

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Caravija, 20.

Dos ediciones diarias

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
(Fuera, 3 trimestre)

Núm. 148.

EMPRESA

DE ALUMBRADO POR GAS Y ELECTRICIDAD

Esta Empresa, consecuente con lo ofrecido en el anuncio del 30 de Junio último, se complace en poner en conocimiento de sus señores abonados, que en vista de la situación actual del mercado rebaja en **dos céntimos de peseta** por metro cúbico de gas consumido durante el mes actual, el aumento transitorio de seis céntimos que la elevación de los cambios y el precio de los carbones le obligó a imponer.

A la vez tiene el gusto de anunciar a los señores abonados que deseaban **hornillos de cocina para gas**, que ha llegado la remesa que se esperaba.

EUGENIO LEON Y C.^a
P. P.—A. de Martínez.

MURCIA 27 SEPTIEMBRE DE 1898

DIPUTACION provincial

El Sr. Gobernador civil está realizando constantes gestiones cerca de los alcaldes de esta provincia, á fin de que los ayuntamientos ingresen cantidades en la caja de la Diputación, á cuenta de lo que adeudan por contingente.

Nuestra celosa primera autoridad, no descansa en la tarea que se ha impuesto, y por la que merece el aplauso de la provincia entera: sin cesar dirige telegramas y cartas á los referidos alcaldes, excitándoles al cumplimiento de un deber tan sagrado y que en tan escandaloso abandono tienen muchos municipios.

De varios de dichos alcaldes ha recibido ya contestación el Sr. Gobernador, en la cual le prometen verificar en breve plazo ingresos por el referido concepto, á fin de aliviar las enormes cargas que pesan sobre la Diputación.

De desear será que cumplan lo ofrecido y que sus promesas no sean palabras vanas: aunque de no pocos de dichos ayuntamientos, nada puede ni debe esperar en el referido sentido dados sus tradicionales procedimientos.

El Sr. Settler, está dispuesto á emplear temperamentos de saludable energía, con aquellos que sigan resistiéndose al cumplimiento de tan sagrados deberes, poniendo para ello en práctica los medios á que le autoriza la ley.

Muy bien hará en ello el Sr. Gobernador y por ello m recerá nuestros plácemes: pues la reprobable conducta de muchos municipios, perseverantes en su empeño de no ingresar ni un céntimo por contingente, está demandando un correctivo, que sirva de escarmiento á los que observen análoga conducta.

Como ya dijimos, el plausible pensamiento del Sr. Gobernador, de constituir juntas protectoras de los asilos benéficos, para el mejor funcionamiento de estos y en bien de los asilados, debe tener como complemento la acción encaminada, primero por procedimientos persuasivos, después por otros más rigurosos, con los que no procedan como su deber y la ley demandan y la autoridad del Sr. Gobernador merece, á mejorar la situación de la Diputación mediante el ingreso de una buena parte del contingente.

Sin este ingreso, sin aquel mejoramiento, será ineficaz toda junta, entrando bien pronto el desaliento en el ánimo de los que la constituyan, por grandes que sean su caridad y su amor á los desventurados: precisamente por que esta misma caridad y este mismo amor, les harán no poder seguir contemplando el espectáculo de una desdicha sin remedio y de una vergüenza sin redención.

Persevere el digno señor gobernador en su humanitario empeño: siga trabajando en el sentido que lo hace: que si como coronamiento de tan santa empresa, llegamos á la ansiada regeneración de nuestra administración provincial, el Sr. Settler dejará en Murcia grato é imborrable recuerdo de impercedera gratitud.

Para cuanto con esa y con cualquier otra labor moralizadora se relacione, el Sr. Gobernador puede contar con el modesto pero decidido concurso de este periódico.

Como fueron y como vienen

Desde hace un mes, cada tres ó cuatro días tocan en los puertos del Norte de España trasatlánticos repletos de soldados, en cuyos desencajados rostros y brillante mirada se refleja incurable enfermedad.

Estos soldados, esclavos de la muerte, que los acecha traidora para estrecharlos prontamente en su frío seno, son los que partieron hace dos años llenos de salud y de alegría de los mismos puertos á que hoy llegan enfermos y tristes.

Entonces, á bordo de los barcos de Comillas, agrupados aquellos militares llenos de vida y de juventud, dejaban oír á los sonos de la guitarra la lánguida malagueña ó la valiente jota, y marchaban á la guerra como va el soldado español: animoso, decidido y contento.

Ahora, en los mismos trasatlánticos retornan aquellos soldados, silenciosos y apenados por la enfermedad y por la derrota.

En el transcurso de unos cuantos meses lo han perdido todo, y en sus cuerpos miserables léese como en libro abierto lo terrible de dos guerras en que tuvieron que luchar con las inclemencias de mortífero clima, con las asechanzas de los traidores mambises y con las fuerzas superiores de los yanquis.

Cada soldado de allí venido trae su odisea, de la que guardará perdurable memoria.

El soldado ha sido el único héroe en estas guerras, que cuestan á España la pérdida de su soberanía colonial, y de boca del soldado debe oírse el relato de las hazañas estériles allí realizadas y de las cruentas penalidades allí sufridas.

Por esto nosotros al soldado recurrimos, para cumplir nuestro deseo de informar al público sobre algo de lo que en Santiago de Cuba ocurrió.

H aquí el relato que copiamos de nuestro colega «El Pueblo» de Valencia:

Aprovechando la entrada pública, visitamos hace poco el Hospital militar y tuvimos la fortuna (fortuna de periodista) de hablar con un soldado de infantería, y con un marinero, esto es, con dos defensores de la patria que representan las dos clases de militares que en la capital del Oriente de la gran Antilla han peleado.

Los dos bravos hallábanse postrados en el lecho, víctimas de penosa dolencia, pero animados por la esperanza de pronta curación y alegres por respirar el aire de la patria.

Junto á la cama del de infantería estaba un anciano labriego diciéndole frases de consuelo y acariciándole amorosamente con la mirada. Era su padre, que al saber el regreso del hijo querido, se había apresurado á venir á Valencia para estrecharle entre sus brazos.

—Este invierno—le decía—no bajarás, hijo mío, y con buena carne y con las gallinas que para ti hemos guardado tu madre y yo, te pondrás

bueno y volverás á ser el encanto de las mozas y la envidia de los mozos, como eras antes de marchar á esa maldita Cuba.

El enfermo devoraba ansioso las palabras de su padre, y su pálido rostro íbase animando por el bienestar que le producían.

—Buena falta me hace—contestaba—comer bien, porque he pasado mucha hambre, padre. He estado más de dos meses comiendo solo arroz cocido con agua y no pocos días no probando nada, porque se tocaba á rancho y no se nos podía dar ni el mísero alimento que dejo dicho.

Solo cuando los yankees entraron en Santiago comimos bien; más tan olvidado tenía nuestro estómago el digerir buenos alimentos, que las carnes en conserva y la cecina que nos daban los americanos, lejos de hacernos recobrar nuestras fuerzas nos producían nueva enfermedad.

De modo que antes por comer mal y después por comer bien no teníamos salud.

—¿Por lo visto os trataron bien los yankees?

—Ya lo creo, padre; nos querían como hermanos, nos compadecían y hacían elogios de nuestro valor.

Contó luego el enfermo que los norteamericanos eran *doble* altos y *doble* fuertes que los españoles y muy sufridos.

—Ya ve usted—añadió—podían resistir con aquel calor el traje gris de paño grueso que llevaban. Esto no nos hubiera sido posible á nosotros.

Y puesto á contar cosas relató varios encuentros en las trincheras, en los cuales tomó parte y donde estuvo expuesto mil veces á la muerte.

De la cama del de infantería pasamos á la del marinero. Pertenecía éste á la dotación del crucero «Infanta María Teresa» y asistió á la destrucción de la escuadra de Cervera.

—¿Y cómo ocurrió el combate?—le dijimos.

—No hubo combate—nos replicó—porque ellos nos pegaron á mansalva y nosotros no tuvimos tiempo de contestarles.

—Verá usted cómo ocurrió esto. Nosotros nos encontrábamos en las trincheras de Santiago muy á disgusto, porque la fatiga era grande y el tirote continuo, cuando recibimos la orden de embearcar, que nos produjo gran alegría, porque creímos que sería fácil burlar á los barcos yanquis.

Poco después de las nueve de la mañana salimos del Canal á todo vapor. Mi barco iba el primero, mandado por el comandante Concas. Mas apenas nos encontramos en la mar, con la presión reventaron los tubos de las calderas, y quedamos á unos treinta metros de distancia del «Indiana», buque que, como usted sabrá, es mucho más grande que el nuestro y lleva cañones por *todas* partes.

El acorazado yanqui viró de babor con ligereza y nos soltó una andanada. Yo estaba en la toldilla con otros marineros; cayó un proyectil entre nosotros y produjo la muerte de casi todos mis compañeros. Otro proyectil penetró en la cámara de oficiales y mató á uno de ellos, hiriendo á otro.

El comandante entonces mandó que fuese arrojada al agua la artillería de grueso calibre y que embarrancáramos el «Teresa».

Así lo hicimos y poco después dió orden el Sr. Concas que nos arrojáramos al agua los que supiéramos nadar.

Obedecí la orden y pude ganar felizmente la costa con otros marineros. Y ala, ala, monte arriba... éramos mas de ciento.

Los bandidos, los canallas insurrectos nos ven y empiezan á cazarnos... cogen á varios y los machetean.

Los que quedamos, seguimos adelante desnudos y extenuados por el cansancio, hasta que por fin entramos al anochecer en Santiago.

Lo que éstos héroes cuentan dá exacta idea de lo ocurrido en Santiago de Cuba, cuya indignación enrojece las mejillas de todo español.

REVISTA BURSÁTIL

Impresiones generales

Los valores han sostenido bien los

precios esta semana, careciendo de importancia las transacciones que se han verificado.

Anormal ha sido la baja de los francos, que hoy han llegado á operarse á 57 y con tendencia muy floja. Varios son, según parece, los motivos de la baja: según unos, el préstamo que el gobierno español está gestionando con la casa Rotschild en garantía de las minas de Almadén, cuya operación ha de proporcionar abundancia de francos al Estado, siquiera sea por breve plazo. Otros afirman, y estos creemos están en lo justo, que la baja de los francos obedece principalmente á la depreciación que acaba de experimentar el oro con motivo de los ricos filones descubiertos en las minas de Transvaal, de las que ya se extrajeron la última temporada 120 millones de francos.

En cuanto á la enorme subida de los francos experimentada en lo que vá de año, ha dado ocasión á que los proteccionistas franceses emprendieran una campaña contra la importación de vinos españoles, puesto que, por lo que toca á estos caldos, calculan ellos que si un vino se vende á 14 francos el hectólitro, y el cambio de los francos está al 60 por 100, las 33'40 pesetas que resultan son casi todo beneficio. En este sentido la Cámara de Comercio española de Cete ha dirigido una comunicación al ministro de Estado refutando tan burdo error, toda vez que de los 24 francos hay que deducir 10 de derechos y 5 de gastos, quedando por lo tanto solamente 9 francos que al 60 por 100 dan 14 pesetas y 40 céntimos al vendedor.

A estos derechos que impondrá á los vinos el gobierno francés se les concede toda la importancia, toda vez que de ellos depende la exportación de nuestros vinos y que haya en el mercado abundancia de francos. A esta inseguridad puede también obedecer en parte, la repentina baja de estos días.

LO QUE DEJAMOS EN AMÉRICA

¿Amor? No. La sangre derramada y los sacrificios hechos por la madre patria, no han borrado las huellas de nuestra torpe administración.

¿Qué pocos amigos nos quedan allí! ¿Cuán pronto nos olvidarán del todo! Ya hoy no piensan más que en que van á estar mejor.

Prueba al canto. No se trata de ningún artículo publicado en periódicos políticos, sino de lo que dice la «Revista Mercantil», de la Habana, hoja que se publica cada diez días, y que se ocupa exclusivamente del mercado de Cuba.

Esta revista dice lo siguiente: «La situación de este país continúa siendo expectante, en espera de la orientación que tome sus destinos.

Divídese la opinión en dos corrientes, no ya sólo según las ideas precisamente, sino según la clase y cuantía de los intereses que la informan. Una muy marcada y muy significativa es la que espera un gobierno fuerte, estable y sólido que garantice los intereses, las vidas y el trabajo, y otra, menos numerosa y no de tanta representación, que desea el gobierno del país por los elementos que mantuvieron la rebelión.

Después de conocida la concertación de la paz, el ánimo público se ha abierto á la esperanza de más prósperos días, fiado en que los Estados Unidos vigoricen los intereses y restablezcan y afiancen el orden sobre bases sólidas.

Realmente es lo único que este país necesita para reconstituir en muy poco tiempo toda aquella riqueza y felicidad que le hizo ser envidiado de todos.

No poco se piensa y discute sobre la situación económica que á España crea la pérdida de esta Antilla y la de Puerto Rico, y son muchos los que abrigan la esperanza de que respecto de la Deuda de esta isla, se llegue en la reunión de París á un arreglo, que si no del todo, en gran parte alivie de su peso á nuestra nación.

Respecto á la producción peninsular, piensan aquí que necesita, no solo buscar nuevos mercados, sino procurar mantener este, estudiándolo con detenimiento y acomodándose á las necesidades y las exigencias que el nuevo orden establezca.

En Santomera

Los cultos que el pasado domingo

se celebraron en la villa de Santomera á Nuestra Señora del Rosario, dejaron grato recuerdo entre todos los vecinos de aquella localidad y sin número de devotos que de los contornos acudieron á tomar parte en las fiestas.

Invadido en su totalidad por los fieles se hüllaba el templo donde se celebraba la función solemne á la Virgen del Rosario, panegirizando las glorias de María el R. P. Marquinez, de la Compañía de Jesús, el cual con la sencillez que emplean en el púlpito los hijos de San Ignacio, pronunció un sermón tan elocuente como sencillo y que hizo derramar no pocas lágrimas de amor á los devotos de la augusta Soberana de los Cielos.

Por la tarde, ocupó de nuevo el referido Padre la Cátedra Sagrada, pronunciando otro sermón, que satisfizo por completo los deseos de los numerosos fieles que acudieron á escucharle.

Terminado el ejercicio de la tarde, se organizó una solemne procesion, que recorrió las calles principales del pueblo, invadidas por numeroso gentío, y adornadas las casas con vistosas colgaduras y arcos de follage.

Lucían en la procesion, que resultó muy bien organizada, la Virgen del Rosario, paso preciosamente arreglado, y que llamó justamente la atención.

El Sagrado Corazon de Jesús, escultura muy bien acabada, debida al cincel de nuestro amigo y paisano don Francisco Sanchez Aracil, que ha estado verdaderamente inspirado en la ejecución de la figura, y que si de antiguo no gozara de merecida fama como artista, bastaría esta última creación suya, para concederle un puesto entre los escultores de fama.

El paso, iba sencilla y elegantemente adornado, siendo la vez primera que recorre las calles del pueblo.

Presidiendo el religioso acto iba el alcalde del mismo y cerrando la marcha, la banda de música que ejecutó las más modernas marchas con gran afinación y maestría.

De pólvora, nada decimos, pues aquello fué el delirio.

En resumen, que las fiestas que en honor de la Virgen del Rosario, se han celebrado en Santomera, han sido solemnísimas y que tanto el virtuoso señor cura, como cuantos han tomado parte en la organización de estos festejos, merecen plácemes por su acierto y direccion.

Conflicto teatral en Cartagena

En Cartagena se originó ayer un conflicto teatral, en el que intervinieron además del alcalde de dicha ciudad, el gobernador civil de esta provincia y el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

La compañía de zarzuela de que es empresa el Sr. Barrilaro, debía debutar anoche en Cartagena, en el Teatro Principal, y entre otras obras había anunciado para su «debut» el estreno de la zarzuela «El santo de la Isidra», letra del Sr. Arniches y música del maestro Torregrosa.

Los representantes en dicha ciudad de las galerías teatrales, acudieron en queja al alcalde, exponiéndole la prohibición que pesa sobre la empresa Barrilaro, para representar ninguna de las obras pertenecientes á aquéllas: y en su vista la referida autoridad se negó á autorizar la representación anunciada.

En vista de dicha medida, el señor Barrilaro telegrafió al señor gobernador, rogándole en nombre de ciento cincuenta familias revocara aquella, pues de lo que se trataba era de una imposición del monopolio de editores y archivos. Añadía que estaba dispuesto, para garantizar el derecho de los autores, á ingresar aquel anticipadamente; invocaba el reglamento orgánico de teatros y anunciaba que sometería el asunto á los tribunales.

Casi al mismo tiempo, los Sres. Arniches y Torregrosa telegrafaban desde Madrid á la referida autoridad, pidiéndole que les amparase en su derecho: pues tenían noticia de que, á pesar de tenerlo prohibido, la empre-

